

REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

**73.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD,
09 AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2020.**

Punto 11.4 Acelerar la eliminación del cáncer del cuello uterino como problema mundial de salud pública. Documentos A73/4 y EB146/2020/REC/1, Resolución EB146.

POSICIÓN DE PAÍS RESPECTO AL DOCUMENTO O PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

Sr. Presidente,

Honduras está de acuerdo con la adopción por la Asamblea sobre la “Estrategia mundial para acelerar la eliminación del cáncer del cuello uterino como problema mundial de salud pública y sus objetivos y metas conexos para el periodo 2020-2030”, por su relevancia tanto regional como para el país.

Honduras entiende que la estrategia mundial está alineada con los compromisos asumidos previamente, así como con las declaraciones de alto nivel:

- **Resolución WHA66.10 (2013), sobre el Plan de acción mundial de la OMS para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2013-2020,**
- **Resolución WHA70.12 (2017) sobre la prevención y el control del cáncer en el contexto de un enfoque integrado,**
- **Resolución WHA69.2 (2016) sobre el compromiso con la aplicación de la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente,**
- **Resolución WHA69.22 (2016), adopción de las estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para el periodo 2016-2021;**
- **Declaración política de la reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal titulada «Cobertura sanitaria universal: avanzando juntos para construir un mundo más saludable» (2019), que incluye el compromiso de intensificar los esfuerzos por hacer frente a las enfermedades no transmisibles como parte de la cobertura sanitaria universal.**
- **Declaración política de la Tercera Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la**

Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles (2018), en la que figura el compromiso de promover el acceso a servicios asequibles de diagnóstico, detección, tratamiento y atención y a las vacunas que reducen el riesgo de cáncer, incluido el cáncer del cuello uterino.

Comprometiéndose a redoblar esfuerzos en los programas y proyectos que hoy ya tiene en marcha vinculados a los pilares de la estrategia, y a ampliar aquellos que representan un desafío aún en la región, muy especialmente vinculados al tamizaje con nuevos métodos de cribado, la detección precoz y el acceso a tratamiento de calidad y estandarizado para las lesiones precancerosas y el cáncer de cuello uterino; Honduras recomienda la adopción de la estrategia mundial para acelerar la eliminación del cáncer del cuello uterino como problema mundial de salud pública y sus objetivos y metas conexos para el periodo 2020-2030.

Gracias.